

## Denuncia:

### Persona Denunciada

Nombre  Apellido   
DNI/CUIT/CUIL  Cargo / Función

### Indique período aproximado del hecho \*

Desde   
Hasta

### Explicación de la denuncia \*

Recordá realizar tu denuncia de la forma más clara y detallada posible.

Para iniciar una investigación, necesitamos contar con los detalles de los hechos, los nombres de los intervinientes y toda la información que sea de utilidad.

No brindes tus datos personales en la explicación de la denuncia.



### ¿Tenés pruebas para aportar?

Podés agregar archivos de texto, imágenes o PDF que permitan una mayor claridad sobre los hechos denunciados.

Tené en cuenta que no presentar pruebas torna más difícil la investigación.

Extensiones permitidas: .zip, .rar, .doc, .docx, .pdf, .xls, .xlsx, .gif, .bmp, .png, .jpg, .jpeg

El tamaño máximo permitido para los archivos es 3 MB.



El tamaño máximo permitido para los archivos es 3 MB.

El tamaño máximo permitido para los archivos es 3 MB.

## ¿Puede estimarse el impacto del daño?

Impacto económico (en \$)  Impacto social o institucional

## Datos del denunciante

Si elegís reservar tu identidad tus datos serán mantenidos en secreto y no podrán ser revelados salvo a pedido de un Juez, en cuyo caso se remitirán al Juzgado solicitante en un sobre cerrado.

Tené en cuenta que si tu denuncia no es clara, completa y elegís que tu presentación sea anónima, ningún agente del organismo podrá contactarte para realizar aclaraciones o ampliaciones que permitan iniciar una investigación preliminar.

### Tipo de denuncia \*

Denuncia con Identidad Declarada

Denuncia con Identidad Reservada

Podés solicitar la reserva de tu identidad. Tendrás que fundar y explicar la razón y recordar que es importante que brindes tus datos verdaderos ya que podrás ser eventualmente contactado por personal de la ACUMAR con el fin de solicitar detalles de la denuncia.

Denuncia Anónima

Podés elegir mantener el anonimato pero tu denuncia deberá ser lo suficientemente detallada, clara y completa, de lo contrario, podría ser desestimada y archivada. Además, no podrás conocer el estado del trámite de tu denuncia.

## Mayor celeridad y eficacia en el trámite de denuncias.

Tené presente que con el fin de evitar la duplicación del trabajo, lograr mayor celeridad y eficacia en el trámite, las presentaciones recibidas en esta entidad que ya hayan sido puestas en conocimiento ante otros organismos públicos, serán remitidas al mismo para ampliar la denuncia inicial.

**Si presentaste tu denuncia en otro organismo (Administrativo o Judicial), detalla el lugar y el número de trámite o expediente que te hayan brindado.**

Organismo donde se presentó la denuncia  Número de expediente  Fecha de presentación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO IV

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.